

Bogotá, 02-12-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350891721**

Fecha: 02-12-2025

Señor
Giovani Asmed Roa Palacios
gioroa19@gmail.com

Asunto: Respuesta al radicado No. 20255340614282 del 27-5-2025

Respetado señor Roa:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual nos informa lo siguiente: "(...)La empresa Amapuri (AMAZON PUTUMAYO RIVER SAS) con NIT: 900676815, con sede en Bogotá en la dirección Cra. 22 #16-03, el día 9 de mayo a las 7:50 am. en un camión de su propiedad de placa TZS 536 DE Funza, estuvo implicado en un accidente de tránsito, con mi vehículo tipo motocicleta de placa XBT16G, dicho camión realizo un cruce indebido en el semáforo y me arrolló ocasionando caerme(...)". (sic).

En atención al contenido de su solicitud, nos permitimos informarle que, de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte mediante el Decreto 2409 de 2018, esta Entidad carece de facultades jurisdiccionales para emitir pronunciamiento frente a los hechos manifestados en su escrito, toda vez que, por la naturaleza de los mismos, estos son producto de responsabilidad civil extracontractual, los cuales son objeto de debate ante la Jurisdicción ordinaria.

Ahora bien, nos permitimos informar que, de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, no se encuentra el resarcimiento de daños ni la devolución de dineros.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00

¹ Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Num. 2.

p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co

En los anteriores términos, esperamos haber contribuido con el objeto de su petición

Atentamente.



Claudia Yaneth Sepúlveda Martínez
Coordinadora
GIT Relacionamiento con el Ciudadano

535

Proyectó: Marco Torres
C:\Users\Supertransporte\Desktop\GESTION SUPERTRANSPORTE - MARCO\20255350891721.pdf

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615